

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según ha informado el Ministerio de Cultura y Deporte, durante los tres primeros meses de uso del Bono Cultural Joven, se han realizado un total de 377.539 operaciones en los establecimientos adheridos a esta iniciativa. Gracias a estas acciones, el sector cultural ha recibido un total de 15.057.498,71 euros. En esa misma nota de prensa¹, el Gobierno asegura que "el Ministerio de Cultura y Deporte

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/cultura/Paginas/2023/13022 3-balance-bono-cultural-joven.aspx





**GRUPO PARLAMENTARIO** 

está recogiendo y analizando los datos de uso del Bono Cultural Joven, que permitirán conocer hábitos e intereses culturales de la juventud en España".

Se trata de una medida con la que el Gobierno pretendía acercar la cultural al sector poblacional de españoles que durante el año 2022 cumpliesen los 18 años. La cuantía máxima destinada a financiar esta ayuda ascendía a 194.420.800 euros, con la siguiente distribución por beneficiario:

- 100 euros para productos físicos, por ejemplo, libros, prensa o discos.
- 100 euros para productos digitales, como prensa digital, podcast o videojuegos en línea.
- 200 euros para artes escénicas: teatro, ópera, cine, danza o museos.

Por ello, se formula la siguiente:

## **PREGUNTA**

De los 15.057.498,71 euros recibidos hasta ahora por el sector cultural en aplicación del Bono Cultural Joven, ¿cuánto se ha destinado a las artes escénicas (teatro, ópera, cine, danza o museos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2023.

D. José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

D. Pedro Jesus Requejo Novoa

Dioutado GPVOX





GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Mirgia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

D. José Mª Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX